

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No 010- 2023-MML-APCV-GG

Jesús María, 02 de mayo de 2023

VISTO:

El Informe No 025-2023-MML-APCV-GA de fecha 25 de abril de 2023 de la Gerente de Administración de la Autoridad del Proyecto Costa Verde, solicitando tomar descanso vacacional del 3 al 26 de mayo de 2023 y el Memorando No 007-2023-MML-APCV-GG, de fecha 25 de abril de 2023, de la Gerencia General de la Autoridad del Proyecto Costa Verde, el cual solicita preparar encargatura y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 12 inciso 4 del reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Autoridad del proyecto Costa Verde aprobada mediante Ordenanza N° 1635-MML, faculta al Gerente General de la Autoridad del Proyecto Costa Verde, a nombrar, contratar, promover y separar personal de la Autoridad del Proyecto Costa Verde;

Que, mediante Resolución de Presidencia N.º 003-2023-APCV /PRES, de fecha 01.04.2023, se encarga a la arquitecta Carmen Rosa Ojeda Romero, identificada con DNI No 06180912, como Gerente General de la APCV.

Que, en uso de las facultades conferidas contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Ordenanza N° 1635-MML y Ordenanza N° 750-MML;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCARGAR a partir del 03.05.2023 hasta el 26.05.2023 las funciones propias del cargo de Gerente de Administración de la Autoridad del Proyecto Costa Verde al Abg. Domingo José Trisoglio Domínguez, identificado con DNI No 06235505 en adición a su cargo de Gerente de Asesoría Legal, designado mediante Resolución N.º 041-2021-MML-APCV-GG.

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Gerencia de Administración las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente Resolución, así como su publicación en el portal web de la Autoridad del Proyecto Costa Verde.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Arq. CARMEN ROSA OJEDA ROMERO
GERENTE GENERAL (E)